



# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN

## BASES DEL CONCURSO

### “POSTER CIENTIFICO UNA PUNO 2022”

#### I. INTRODUCCIÓN

De acuerdo al Artículo 48 de la Ley Universitaria N° 30220: “*La investigación constituye una función esencial y obligatoria de la Universidad, que la fomenta y realiza, respondiendo a través de la producción de conocimiento y desarrollo de tecnologías a las necesidades de la sociedad, con especial énfasis en la realidad nacional. Los docentes, estudiantes participan en la actividad investigadora en su propia institución o en redes de investigación nacional o internacional, creadas por las instituciones universitarias públicas o privadas*”, el Art. 6, inciso 6.6. “Son fines de la Universidad promover, realizar y difundir la investigación científica, tecnología y humanística, la creación intelectual y artística, son sentido de responsabilidad social y el Artículo 71 del Estatuto de la UNA-Puno: “El Vicerrectorado de Investigación es el órgano de más alto nivel, después del rectorado de la Universidad Nacional del Altiplano de Puno, en el ámbito de la investigación. Está encargado de organizar, coordinar, orientar y supervisar los proyectos y actividades de investigación que se desarrollan a través de las diversas unidades académicas. *Organiza la difusión del conocimiento y promueve la aplicación de los resultados de las investigaciones, así como la transferencia tecnológica y el uso de las fuentes de investigación, integrando fundamentalmente a la universidad, la empresa y las entidades del Estado*”.

Los proyectos de investigación de pregrado propuestos en la Universidad Nacional del Altiplano, son trabajos de investigación que se plantean para solucionar problemas existentes en las diversas áreas de conocimiento y formación impartidos de las 35 Escuelas Profesionales y que muchas veces sólo son conocidas al interior de las mismas, por lo que es importante a través del Vicerrectorado de Investigación Propiciar y ayudar a la visibilidad de los trabajos de investigación.

Con la presente convocatoria del Concurso “**POSTER CIENTIFICO UNA PUNO 2022**” Via Virtual, el Vicerrectorado de Investigación, fortalece el desarrollo de los procesos de investigación formativa de nuestra primera Casa Superior de Estudios y presenta a consideración de la sociedad los trabajos de investigación a nivel de pre-grado a desarrollar en nuestra Universidad en el corto plazo.

#### II. BASE LEGAL

- Constitución Política del Estado.
- Ley Universitaria N° 30220
- Estatuto de la Universidad Nacional del Altiplano - Puno - 2015

### III. OBJETIVOS

- Capacitar a los estudiantes a nivel de pregrado en esquemas o formas de presentación de trabajos de investigación científica.
- Difundir los trabajos de investigación de a nivel de pregrado que se realizan en la Universidad Nacional del Altiplano-Puno.
- Exponer los proyectos de investigación a nivel de pregrado de las Escuelas Profesionales de la Universidad Nacional del Altiplano a la comunidad científica y público en general.

### IV. PÚBLICO OBJETIVO

La participación está dirigida a los estudiantes de las 35 Escuelas Profesionales de la Universidad Nacional del Altiplano, matriculados en el II semestre del año académico 2022 y que se encuentren cursando estudios del tercer al octavo semestre.

### V. DEL POSTER

El contenido del poster debe tener obligatoriamente las siguientes partes:

- Título
- Autores
- Afiliación ( Escuela Profesional y Correo Electrónico)
- Resumen y Abstract (150 palabras como máximo)
- Introducción (Planteamiento del Problema de Investigación, Justificación de la Investigación)
- Materiales y Métodos
- Resultados Esperados
- Referencias (Las áreas de Ciencias Sociales, Ciencias de la Ingeniería y Ciencias Empresariales utilizarán el formato APA. El área de Ciencias Biomédicas utilizará el formato VANCOUVER)
- El tamaño del poster es de 90 cm de ancho por 120 cm de alto.
- El diseño del poster (distribución de las secciones, tamaño y fuente de letras, colores) es libre.

### VI. REQUISITOS

- Ficha de Matricula Semestre 2022-II (Estudiantes)
- Resumen del póster en texto considerando todas las secciones (Máximo una hoja papel A-4, tipo de letra Arial, tamaño 12)
- Asistir al Curso de capacitación “Cómo elaborar un Poster” en las fechas programadas por el VRI.
- No podrán participar estudiantes que hayan sido ganadores de otros concursos

### VII. PRESENTACIÓN

El poster será expuesto y defendido el día lunes 16 enero 2023 en las sala y hora que se establezcan por el VRI, los cuales se comunicarán oportunamente.

## VIII. EVALUACIÓN

Los criterios de evaluación del Poster son:

SECCIONES	CRITERIOS	PUNTAJE
TÍTULO	Indica con claridad y precisión el contexto de la investigación	0 a 15
RESUMEN Y ABSTRACT	El resumen debe expresar en un máximo de 150 palabras el contenido del póster	0 a 20
INTRODUCCIÓN	Planteamiento del Problema y Justificación de la Investigación	0 a 10
OBJETIVOS	Expresa con claridad las variables o los fines de la investigación	0 a 10
MATERIALES Y MÉTODOS	Señala con claridad y precisión los materiales, y los métodos para conseguir los objetivos de investigación	0 a 10
RESULTADOS ESPERADOS	Indica los principales resultados a obtener en el trabajo de investigación	0 a 10
REFERENCIAS	Cumple con lo señalado en las bases del Concurso (Según APA o VANCOUVER)	0 a 5
ESTÉTICA	Cumple con los esquemas de distribución de las secciones, combinación de colores, facilidad de lectura del poster.	0 a 20
	<b>TOTAL MÁXIMO</b>	<b>100</b>

La evaluación estará a cargo de jurados constituidos por profesionales para cada una de las áreas consideradas en el presente concurso:

## IX. SELECCIÓN DE GANADORES

Se considerarán ganadores a los posters de los estudiantes que logren ocupar los tres primeros lugares en cada área, los mismos que se harán acreedores a la financiación de una parte de sus proyectos de tesis con los montos que se detallan a continuación:

N°	INVESTIGACIÓN	Puesto*		
		Primero	Segundo	Tercero
Tema 01	Enfermedades Prevalentes en la Región Puno	S/.2.000.00	S/.1,500.00	S/.1,000.00
Tema 02	Educación Virtual en tiempos de pandemia	S/.2.000.00	S/.1,500.00	S/.1,000.00
Tema 03	Alternativa de solución de conflictos sociales latentes	S/.2.000.00	S/.1,500.00	S/.1,000.00
Tema 04	Contaminación ambiental en la Región de Puno	S/.2.000.00	S/.1,500.00	S/.1,000.00
Tema 05	Cadenas productivas, comercio, producción y turismo	S/.2.000.00	S/.1,500.00	S/.1,000.00
Tema 06	Ciudades y comunidades sostenibles	S/.2.000.00	S/.1,500.00	S/.1,000.00

\* Estos montos serán rendidos oportunamente de acuerdo a las normas vigentes.

\* En caso de empates, se definirán cada uno de los lugares por el nivel de conocimiento del tema presentado en el póster evaluado por el Jurado especialista en el área.

## X. Cronograma de Actividades

ETAPA	ACTIVIDAD	FECHA
Lanzamiento del Concurso	Promoción del concurso Poster Científico vía web	Diciembre 2022
Consultas y Capacitación	Inscripción para el curso “Esquemas o formas de presentación de trabajos de investigación científica en posters científicos” (vía web, todas las áreas)	11 enero 2023
	Curso de Capacitación (vía web, todas las áreas)	11 enero 2023
	Consultas y preparación de los posters	11 enero 2023
	Exposición de Posters	16 enero 2023
	Calificación	16 enero 2023
Resultados	Publicación de resultados de evaluación a cargo del Jurado Evaluador.	16 enero 2023
Premiación de Ganadores	Reconocimiento y premiación en ceremonia especial.	18 enero 2023 Hora 11:00 a.m.

\*La capacitación, se realizará vía virtual

\*La inscripción se realizará mediante el siguiente enlace:

<http://vriunap.pe/conciencia/poster>

## XI. INFORMES

- Vicerrectorado de Investigación
- Plataforma VRI
- Lic. Elsa Alatrística de Valdivia